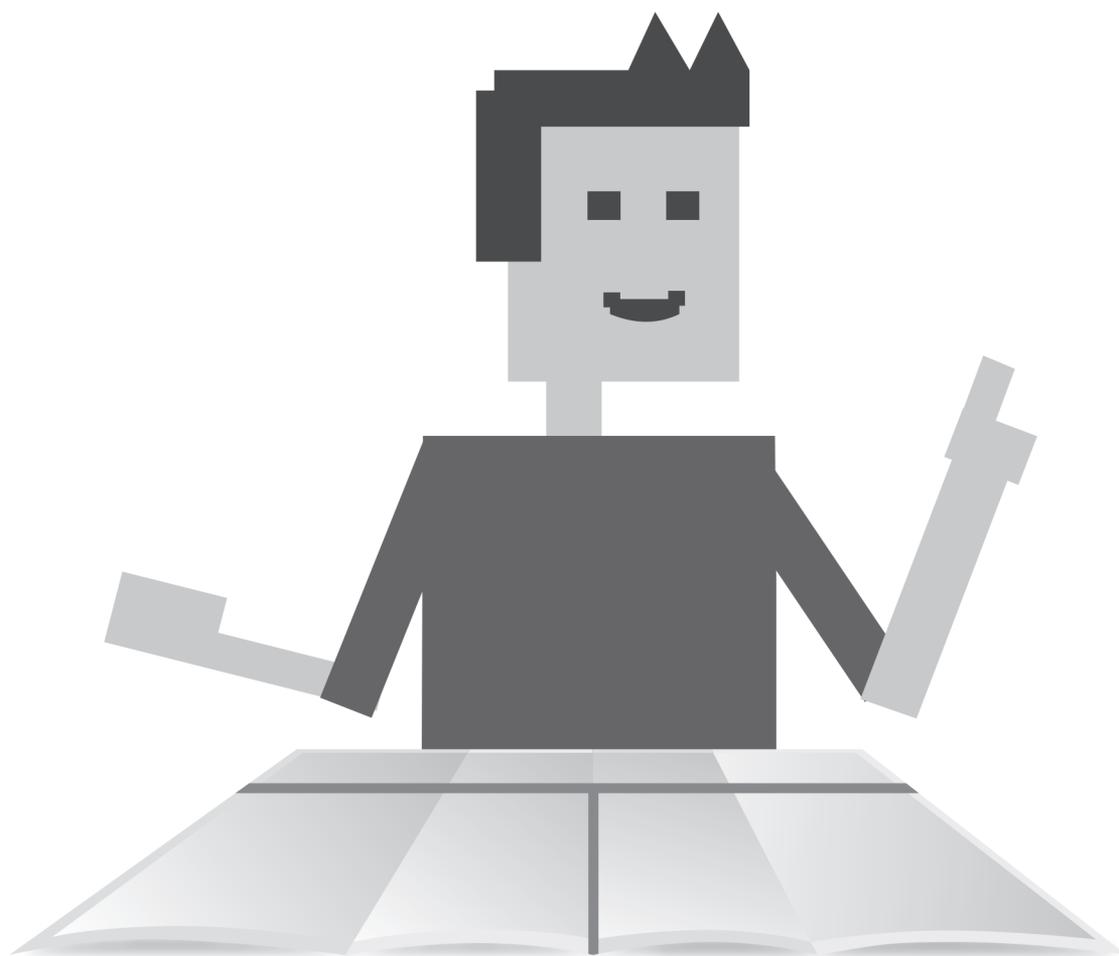


MANUAL DE USO DE LA CARTOGRAFÍA DEL RIESGO DE REINCIDENCIA Y VICTIMIZACIÓN DE PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN (PPR)



**MANUAL DE USO DE LA CARTOGRAFÍA DEL RIESGO
DE REINCIDENCIA Y VICTIMIZACIÓN DE PERSONAS
EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN (PPR)**



Contenido

INTRODUCCIÓN DE LA CARTOGRAFÍA DEL RIESGO	2
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
INSTRUCCIONES PARA LA APLICACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA DEL RIESGO	4
PASO 1	4
PASO 2 PRIMERA PARTE	5
PASO 3 UBICACIÓN DE LUGARES	6
PASO 4 UBIQUE ACTORES Y SITUACIONES	8
PASO 5 PERCEPCIÓN DE LA PPR SOBRE LAS FIGURAS	9
PASO 6 PREGUNTAS SOBRE LEGADOS EMOCIONALES	9
PASO 7 CIERRE DE LA ACTIVIDAD	11
MATERIALES CAJA DE LA CARTOGRAFÍA DEL RIESGO	13

1. INTRODUCCIÓN DE LA CARTOGRAFÍA DEL RIESGO

En el marco del proyecto '*Metodología para la prevención del riesgo de reincidencia y victimización*' entre la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en su etapa de diagnóstico, se identificó la necesidad de que los Profesionales Reintegradores tuvieran una herramienta que les permita medir el nivel de riesgo de reincidencia y victimización de las Personas en Proceso de Reintegración (PPR), de ahora en adelante PPR atendidas, con fines preventivos.

Por este motivo, se construyó la Cartografía del Riesgo, un instrumento retomado de las herramientas del Diagnóstico Rápido Participativo (DRP), por medio de la cual se realizan representaciones gráficas de lugares, situaciones y actores que rodean a las PPR en su vida cotidiana y sus percepciones acerca de estos como: peligrosos, qué evitan, con los que se relacionan o aquellos con los que se sienten estigmatizados o rechazados. La ventaja de esta herramienta, proveniente del DRP, es que permite a la población transmitir información, por medio de símbolos, por lo cual ofrece a las personas analfabetas o con grados bajos de escolaridad, la oportunidad de expresar sus ideas o percepciones sin mayores dificultades.

La Cartografía del riesgo, se acompaña de una matriz que se divide en tres partes:

- ▶ La primera mide el nivel de riesgo por medio de la percepción del PPR de su seguridad y deriva la información de la cartografía.
- ▶ La segunda parte, se refiere a la percepción de los Profesionales Reintegradores acerca de la seguridad en el barrio y el municipio donde reside la PPR y deriva de la información de los reintegradores.
- ▶ La tercera parte, se refiere a las cifras puntuales de los casos de reincidencia y victimización y deriva de la información de la Subdirección de Seguimiento y Evaluación de la ACR.

En la matriz del riesgo, se establecen categorías identificadas como posibles factores de riesgo de reincidencia y victimización asignándoles, a cada una, puntajes que se suman para establecer el nivel de riesgo de la PPR como ordinario, medio o alto.

Este instrumento sirve también para hacer seguimiento del riesgo de reincidencia y victimización de las PPR que obtuvieron niveles medios y altos en la aplicación inicial. En este sentido, puede aplicarse periódicamente, teniendo en cuenta ciertos cambios en algunas preguntas que se enlistan en el aparte de aplicación del instrumento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ▶ Reconocer elementos presentes en las actividades cotidianas de la PPR, que pueden representar un riesgo.
- ▶ Identificar los elementos presentes en la cotidianidad de la PPR que, según su percepción, representan peligro para sí misma y sus familias.
- ▶ Explorar algunas debilidades y fortalezas de la PPR con respecto a sus capacidades para mitigar y prevenir el riesgo.
- ▶ Identificar factores de riesgo de cada PPR para que los Profesionales Reintegradores en los Grupos Territoriales/Puntos de Atención realicen actividades en materia de prevención.
- ▶ Registrar el tipo de riesgos a los que se enfrentan las PPR en determinadas zonas, por medio de información obtenida por los Profesionales Reintegradores, las PPR y cifras sobre este aspecto.

PARA TENER EN CUENTA

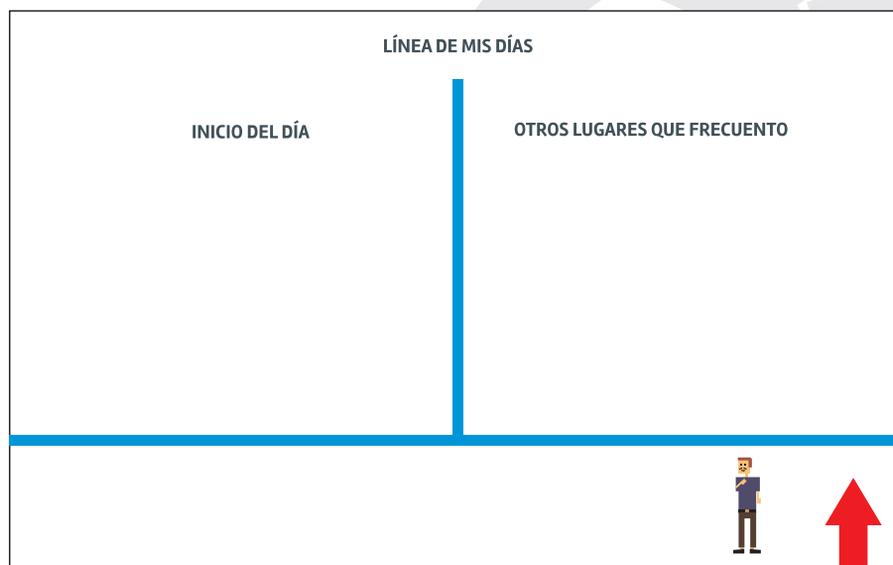
- ▶ Explique siempre a los asistentes los objetivos del ejercicio para incentivar su participación.
- ▶ Deje claro que el ejercicio pretende identificar factores de riesgo de la PPR para trabajar en su prevención, de tal modo que de ninguna manera será cuestionado o juzgado por la información que brinde.
- ▶ Siempre use lenguaje claro y conciso, es crucial que la persona se sienta cómoda con las preguntas que se le están realizando y las entienda.
- ▶ Sea empático, dinámico y tenga en cuenta las sugerencias de la PPR.
- ▶ Trate de usar un lenguaje corporal y oral de tal forma que no incida en las respuestas del participante. Es importante que la persona se sienta libre y tranquila para escoger las figuras y adjudicarle las percepciones que considere necesarias.
- ▶ Busque, en la medida de lo posible, un espacio que sea privado y donde tenga una mesa para apoyar los elementos.
- ▶ Se sugiere que la cartografía del riesgo con PPR nuevos, sea aplicada en el primer año de su ingreso al Programa, después de haber cumplido los 6 primeros meses en el mismo.
- ▶ Se recomienda que, si en la primera aplicación de la herramienta, la PPR tiene un nivel de riesgo medio o alto, esta sea aplicada de nuevo cada seis meses, con el fin de realizar un seguimiento. En este caso, asegúrese de guardar las diferentes versiones de aplicación. Se sugiere que almacene las diferentes versiones en una carpeta con el nombre de la PPR, para que pueda tener un punto de comparación.

PASO 2: PRIMERA PARTE

El/la Profesional Reintegrador/a debe brindar las siguientes instrucciones a la PPR:

- ▶ “Ubique el hablador de la figura humana que lo representa en la parte inferior derecha del cuadro de Línea de mis días”. La persona puede escoger el hablador que desea que lo represente.
- ▶ Se van a nombrar situaciones representadas en algunos habladores del paquete No. 1, y se le pregunta a la PPR si ha estado expuesta a estas situaciones en el último año (si se ha realizado antes la cartografía y se está haciendo como seguimiento, ésta se cambia por los últimos tres meses, en vez del último año). Si ha estado expuesto, ubique el hablador que lo indique, a su lado.

UBICACIÓN DE LAS FIGURAS: Paquete No.2 Situaciones a las que ha estado expuesto la PPR



NOTA: Es importante aclarar al participante que el hecho de que haya estado expuesto a las situaciones no implica que las haya aceptado, ni que haya hecho algo ilegal, con el fin de generar confianza.

PASO 2: PRIMERA PARTE

El/la Profesional Reintegrador/a debe brindar las siguientes instrucciones a la PPR:

- ▶ “Ubique el hablador de la figura humana que lo representa en la parte inferior derecha del cuadro de Línea de mis días”. La persona puede escoger el hablador que desea que lo represente.
- ▶ Se van a nombrar situaciones representadas en algun hablador del paquete No. 1, y se le pregunta a la PPR si ha estado expuesta a estas situaciones en el último año (si se ha realizado antes la cartografía y se está haciendo como seguimiento, ésta se cambia por los últimos tres meses, en vez del último año). Si ha estado expuesto, ubique el hablador que lo indique, a su lado.

UBICACIÓN DE LAS FIGURAS: Paquete No.2 Situaciones a las que ha estado expuesto la PPR



NOTA: Es importante aclarar al participante que el hecho de que haya estado expuesto a las situaciones no implica que las haya aceptado, ni que haya hecho algo ilegal, con el fin de generar confianza.

El/la Profesional Reintegrador/a le preguntará a la PPR:

1. ¿A cuáles de estas situaciones ha estado expuesto o ha vivido en el último año: Ofertas para hacer parte o realizar actividades ilegales dentro de un combo, pandilla, guerrilla o BACRIM?
2. ¿Ha hecho parte de operativos con la fuerza pública o ha brindado información para qué se realicen?
3. ¿Ha sido víctima de atentados, amenazas o persecuciones?
4. ¿Su familia ha sufrido de atentados, amenazas o persecuciones?
5. ¿Usted, su familia o las personas con las que vive tienen ingresos económicos aparte de los que recibe como apoyo económico para la Reintegración o que le brinda la ACR por su Proceso de Reintegración?

NOTA: Si la cartografía del riesgo se ha realizado antes con el PPR y se hace como seguimiento a su proceso, se le hace esta pregunta adicional: ¿A cuáles de estas situaciones ha estado expuesto en los últimos 3 meses?

PASO 3: UBICACIÓN DE LUGARES: SU CASA, LOS QUE FRECUENTA Y SUS ALREDEDORES

Esta parte del ejercicio, pretende que la PPR ubique su casa con la ayuda de los habladores, los lugares que frecuenta normalmente cuando sale de ella (que visita constantemente: una vez al mes, todas las vacaciones, todas las semanas, todos los días, etc.) y los que están cercanos a estos (en el mismo barrio o zona). Para hacer esto, se van ubicando los habladores a medida que se le realizan las siguientes preguntas a la PPR.

NOTA: Es importante dejar que el PPR escoja la manera en cómo va a ubicar los lugares, si desea hacerlo a manera de representación, de cómo están ubicados espacialmente en torno a su casa, o si desea solamente ponerlos sin importar su distribución espacial. Tenga en cuenta para esto el tiempo que tiene para hacer la actividad, si tiene poco tiempo, sugiérale a la PPR que las ubique sin importar su distribución real.

UBICACIÓN DE LAS FIGURAS: Paquete No.3 Lugares

Preguntas e instrucciones

El/la Profesional Reintegrador/a le preguntará a la PPR:

1. ¿Dónde se levanta todos los días o la mayoría de los días?, ¿dónde abre los ojos?” Ubique la casa en el centro del primer eje de la parte dos de la *Línea de mis días*.



2. ¿La zona en la que queda ubicada su casa (municipio, departamento) es la misma donde hace o hacía presencia el Grupo Armado Ilegal (GAI) del que hizo parte?

Si la respuesta es positiva ponga un punto negro sobre el papel al lado de su casa, si la respuesta es negativa, no ponga nada.

3. Ubique los lugares que le voy a nombrar: ¿Cuáles están cerca a su casa?, ¿cuáles son aquellos que frecuenta? (si no lo frecuenta o no está cerca a su casa nos lo ponga): Centros educativos, tiendas, lugar de trabajo, parques, bares o gente consumiendo alcohol en la calle (la palabra “bares” hace referencia a lugares donde se va de fiesta e incluye la venta de bebidas alcohólicas), lugar donde realizó el servicio social, oficina de la ACR, otros lugares que frecuenta.



NOTA: Si el participante expone que están cerca a su casa y los frecuenta, ubíquelos en los dos lados.

PASO 4: UBIQUE ACTORES Y SITUACIONES

En este paso se pretende que la PPR ubique los actores que están cercanos a su casa, a los lugares que frecuenta o que lo acompañan a los lugares que frecuenta.

Preguntas e instrucciones

El/la Profesional Reintegrador/a le dirá a la PPR: “Ubique los siguientes actores (personas) o situaciones que nombra, si quedan cerca su casa o a los otros lugares que frecuenta o que lo acompañan a los lugares que frecuenta de los que marcó anteriormente”.

NOTA: Es importante aclarar al PPR que el hecho de que los ubique no quiere decir que se relacione con ellos, sino que hacen parte de su entorno, su barrio o su contexto, con el fin de generar confianza.



UBICACIÓN DE LAS FIGURAS: Paquete No.4 Actores y situaciones

Lista de actores y situaciones, muestre al participante uno a uno los habladores y solicítele que las vaya ubicando en el lugar que corresponde, teniendo en cuenta si están cerca a su casa o a los otros lugares que frecuenta: Familia, personas desmovilizadas (incluye los activos en ACR y los que no hacen parte del Proceso de Reintegración), amigos, Junta de Acción Comunal, Junta Administradora Local, víctimas y organizaciones de víctimas, vecinos, Policía, Fiscalía, Ejército, Defensoría o Personería, piratería (venta de libros, CD's, películas o artículos piratas) o contrabando, laboratorios de procesamiento de drogas o “cocinas”, uso ilegal de armas o venta ilegal de armas, “ollas de droga”, micro tráfico, fronteras invisibles, pandillas o combos, bandas criminales-BACRIM, guerrillas (ELN, FARC) y cultivos ilícitos (marihuana, amapola y otros cultivos ilícitos y/o minería ilegal)

PASO 5: PERCEPCIÓN DE LA PPR SOBRE LAS FIGURAS

En esta parte del ejercicio, la PPR relaciona los lugares, situaciones y actores con la percepción que tiene de los mismos: Los considera peligrosos, los evita, siente que no es bien recibido y lo rechazan o con los que se relaciona.

Preguntas e instrucciones

El/la Profesional Reintegrador/a dice: “Ahora vamos a mirar cómo identifica, qué le hacen sentir o cómo percibe los lugares, actores y situaciones que ubicó en *la Línea de mis días*. Ponga sobre cada ficha el color correspondiente”.

NOTA: Cada una puede tener la cantidad de colores que la PPR quiera ponerle.

En esta parte del ejercicio, la PPR relaciona los lugares, situaciones y actores con la percepción que tiene de los mismos: los considera peligrosos, los evita, siente que no es bien recibido y lo rechazan o con los que se relaciona.

Preguntas e instrucciones

El/la Profesional Reintegrador/a dice: “Ahora vamos a mirar cómo identifica, qué le hacen sentir o cómo percibe los lugares, actores y situaciones que ubicó en *la Línea de mis días*. Ponga sobre cada ficha el color correspondiente”.

UBICACIÓN: Paquete No.5 Percepción de los PPR sobre los habladores

1. ¿Cuáles de los elementos que se encuentran en la *Línea de mis días* los considera peligrosos? Ponga sobre esas fichas la tarjeta de color rojo.
2. ¿Cuáles de los elementos que se encuentran en la *Línea de mis días*, no les habla, no frecuenta, no visita, trata de no pasar por el lado o de no tener ningún tipo de relación. Ponga sobre esas fichas la tarjeta de color azul.
3. ¿Con cuáles de los elementos que se encuentran en la *Línea de mis días* se siente rechazado, estigmatizado, mal recibido? Ponga sobre esas fichas la tarjeta de color verde.
4. ¿Con cuáles de los elementos que se encuentran en la *Línea de mis días* se relaciona, habla, frecuenta, visita? Ponga sobre esas fichas la tarjeta de color amarillo.

PASO 6: PREGUNTAS SOBRE LEGADOS EMOCIONALES

En esta parte se le menciona la PPR que se le van a hacer unas preguntas que va a responder en una hoja, sin mostrarle al/la Profesional Reintegrador/a sus respuestas, pero que al analizar el ejercicio debe entregar la hoja con las respuestas al profesional.

NOTA1: Se utiliza esta estrategia con el fin de que la PPR se sienta libre de responder frente a las preguntas realizadas, más a gusto, buscando sinceridad en las mismas. Las respuestas orales pueden generar confrontación y mayores grados de incomodidad para la PPR, debido a la sensibilidad del tema. Sin embargo, si usted como Profesional Reintegrador considera que la PPR es abierta al hablar sobre el tema y tiene un alto grado de confianza con usted, puede tomar la decisión de pedirle respuestas orales.

NOTA1: Si la PPR tiene dificultades de lectoescritura, puede hacer uso de fichas de colores reemplazando las letras para que la PPR pueda escoger, o escriba por él las letras y que él señale su respuesta. Es importante aclarar a la PPR que no va a ser juzgada por sus respuestas, sino que se pretende identificar situaciones que se deben fortalecer en su Proceso de Reintegración. No hay respuestas malas o buenas, correctas o incorrectas, sino que dependen de las experiencias de cada persona.

Preguntas e instrucciones

El/la Profesional Reintegrador/a le explicará a la PPR lo siguiente:

Profesional Reintegrador/a: “Se le van a realizar tres preguntas que usted va a ir respondiendo en unos papeles. Son preguntas acerca de la manera cómo usted recuerda su vida en el grupo armado, son preguntas acerca de cómo ve usted, cree o percibe que fue esa experiencia” “Le voy a entregar el primer papel marcado con el número uno, que corresponde a la primera pregunta. Usted puede poner todas las respuestas que quiera de las opciones que la voy a dar, no tiene que escoger solo una (respuesta múltiple). Elaborar las hojas de papel con los números.

1. ¿Qué sentía que cuando estaba en el grupo armado?

- a. La gente lo respetaba. (Si la respuesta es afirmativa marque A en el papel, si es negativa, no la escriba)
- b. Hacía cosas por la región o la comunidad. (Si la respuesta es afirmativa marque A en el papel, si es negativa, no la escriba)
- c. Luchaban por causas justas (si la respuesta es afirmativa marque A en el papel, si es negativa, no la escriba)
- d. Ninguna de las anteriores

Profesional Reintegrador/a: “Le voy a entregar otro papel marcado con el número dos que corresponde a la pregunta 2, escriba en el papel sí o no según su respuesta”

2. ¿En algunos momentos cree o siente que cuando estaba en el grupo armado su vida era más sencilla? (Marque sí o no)

Profesional Reintegrador/a: “Le voy a entregar un tercer y último papel, marcado con el número 3. Esta pregunta tiene la misma dinámica de la primera pregunta, es de respuesta múltiple”:

3. Siente que el tiempo que estuvo en el grupo armado:

- a. Fue productivo y le aportó a sus metas.
- b. Benefició a la comunidad.
- c. Le dio estatus y dinero.
- d. Ninguna de las anteriores

NOTA: La primera pregunta hace referencia al orgullo como legado emocional que puede tener la persona desmovilizada, la segunda a la nostalgia y, la tercera, a experiencias positivas de la guerra o su paso por el grupo armado.

PASO 7: CIERRE DE LA ACTIVIDAD

Se sugiere que usted, como Profesional Reintegrador, haga un cierre de la actividad en la que puede profundizar, e indagar sobre algunos elementos que encuentre importantes dentro de las respuestas y percepciones de la PPR. Guíe la reflexión sobre la manera cómo la Cartografía del Riesgo le aporta a la PPR para fortalecer su capacidad para identificar el riesgo.

DILIGENCIAMIENTO DE MATRICES (VER MATRIZ EN CD ANEXO A LA CAJA)

La matriz es el instrumento donde se sistematiza la información de la Cartografía, con el fin de medir el nivel de riesgo de la PPR en su contexto. Es importante mencionar que esta medición tiene en cuenta, tanto las cifras puntuales, como las percepciones de los Profesionales Reintegradores y las PPR, en la medida en que identifica la apreciación de éstos últimos sobre la seguridad en las zonas que frecuentan, la información de primera mano que poseen los Profesionales Reintegradores acerca de dichas zonas, e información estadística brindada por la Subdirección de Seguimiento y Evaluación de la ACR.

La matriz consta de cuatro partes o pestañas:

- a. La matriz de riesgo
- b. Actividad de cartografía
- c. Reintegrador- seguridad en la zona
- d. Seguimiento y evaluación

La primera parte es donde se consigna la información completa de las otras pestañas la cual arroja, automáticamente, los resultados por categorías y un resultado general de nivel de riesgo: Ordinario, medio y alto. Esta parte de la matriz está bloqueada y formulada y NO debe diligenciarse, porque se alimenta de la información que se consigna en las otras tres pestañas.

La segunda parte es la que completa el/la Profesional Reintegrador/a de acuerdo a la información obtenida en la actividad de la Cartografía del Riesgo. Debe completar únicamente las casillas señaladas con color gris, con las palabras 'Sí' o 'No'. La parte inicial de esta pestaña debe ser diligenciada por el/la Profesional Reintegrador/a con anterioridad a la aplicación del ejercicio, con el fin de marcar los datos específicos de la PPR.

NOTA: Imprima esta pestaña para que pueda diligenciarla durante la actividad o inmediatamente después de finalizar la misma. Si lo desea, también puede ir diligenciándola en el computador.

La tercera parte se refiere a la información de primera mano con la que cuenta el/la Profesional Reintegrador/a acerca del municipio o la zona en la que habita la PPR, es decir, de acuerdo a lo que ha escuchado de sus PPR, otros Profesionales Reintegradores, comunidad e instituciones. Esta pestaña hace referencia al nivel subjetivo de la seguridad referido a los profesionales. Se diligencian todas las casillas con 'Sí' o 'No' y existe una columna en donde se consigna la descripción de la información, para poder hacerle seguimiento a la misma.

La cuarta pestaña la diligencia el/la Profesional Reintegrador/a³ con la información suministrada por la Subdirección de Seguimiento y Evaluación de la ACR, cada tres meses, al Grupo Territorial/Punto de Atención y que podrá ser consultada en el Sistema de Información para la Reintegración (SIR).

Las tres pestañas alimentan la primera de tal manera que, al ser diligenciadas, la matriz principal le adjudica un valor de acuerdo a cada categoría que posee para determinar el nivel de riesgo de la PPR: ordinario, medio o alto. Se sugiere, entonces, priorizar la dimensión de seguridad, con una visión preventiva, si la PPR tiene un nivel medio o alto.

En este caso es también importante que se repita el ejercicio de Cartografía del Riesgo a los 6 meses, con el fin de realizar un seguimiento de la PPR. Es pertinente resaltar que, a pesar de los valores totales y el nivel de riesgo, se sugiere que el Profesional Reintegrador tenga en cuenta las categorías en donde la PPR tuvo puntajes altos, de acuerdo a esto va a poder priorizar los casos que realizará en la Escalera y otras acciones a seguir en términos de prevención del riesgo de reincidencia y victimización.

NOTA: La matriz va anexa en el CD adjunto a la Caja, o la puede solicitar a la Subdirección de Seguimiento y Evaluación de la ACR por medio de un correo electrónico. Es importante que guarde el archivo de la matriz del riesgo en un formato en blanco en su computador. Adicionalmente, si va a realizar seguimiento con un mismo PPR por medio de la matriz, realizándola con la PPR varias veces, asegúrese de guardar las diferentes versiones. Se sugiere guarde las diferentes versiones en una carpeta con el nombre de la PPR, para que pueda tener comparativos.

MATERIALES CAJA DE LA CARTOGRAFÍA DEL RIESGO

Paquete No.1

- ▷ Ficha que representa a la PPR: mujer y hombre (figuras con enfoque diferencial+ la casa y el lugar donde hizo presencia el GAI) 14 habladores.

Paquete No.2 Situaciones a las que ha estado expuesto la PPR: (6 habladores)

- ▷ Atentados, amenazas o persecuciones.
- ▷ Atentados, amenazas o persecuciones que ha sufrido la familia.
- ▷ Ingresos económicos para usted o su familia.
- ▷ Ofertas para hacer parte o realizar actividades ilegales dentro de un combo, pandilla, guerrilla o BACRIM.
- ▷ Operativos con la fuerza pública o a brindado información para que se realicen.
- ▷ Otros lugares que frecuenta normalmente.

Paquete No.3 Lugares: (8 habladores)

- ▷ Centros educativos.
- ▷ Grupo Territorial/Punto de Atención de la ACR.
- ▷ Lugar de trabajo.
- ▷ Lugar donde realizó el Servicio Social.
- ▷ Lugares de consumo alcohol en la calle.
- ▷ Parques.
- ▷ Tarjeta de color negro para poner sobre la casa, si esta queda falta, idear cómo va en la misma zona donde hace o hizo presencia el GAI (Grupo Armado Ilegal) al que perteneció.
- ▷ Tiendas.

Paquete No.4 Actores y situaciones:

- ▷ Amigos.
- ▷ Bandas criminales BACRIM.
- ▷ Cultivos ilícitos: marihuana, amapola y otros cultivos ilícitos y/o minería ilegal.
- ▷ Defensoría del Pueblo
- ▷ Ejército.
- ▷ Familia.
- ▷ Fiscalía.
- ▷ Fronteras invisibles.

- ▷ Guerrillas.
- ▷ Junta de Acción Comunal (JAC).
- ▷ Laboratorios de procesamiento de drogas o “cocinas”.
- ▷ “Ollas de droga” - microtráfico.
- ▷ Pandillas o combos.
- ▷ Personas desmovilizadas.
- ▷ Piratería (venta de libros, CD's, películas o artículos piratas) o contrabando.
- ▷ Policía.
- ▷ Uso o venta ilegal de armas.
- ▷ Víctimas y Organizaciones de Víctimas.
- ▷ Vecinos.

Paquete No.5 Percepción de los PPR sobre las figuras: 20 de cada color

- ▷ Tarjeta de color rojo para identificar peligro.
- ▷ Tarjeta de color azul para identificar evita.
- ▷ Tarjeta color verde para identificar rechazado, estigmatizado o no bien recibido.
- ▷ Tarjeta color amarillo para identificar con los que se relaciona.

NOTA: De los paquetes dos, tres y cuatro debe haber dos figuras de cada una.

**MANUAL DE USO DE LA CARTOGRAFÍA DEL RIESGO
DE REINCIDENCIA Y VICTIMIZACIÓN DE PERSONAS
EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN (PPR)**

MANUAL DE USO DE LA CARTOGRAFÍA DEL RIESGO DE REINCIDENCIA Y VICTIMIZACIÓN DE PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN (PPR)

